E

n la *Revista Innovar Journal Revista de Ciencias Administrativas y Sociales* [1009], encontramos el artículo [*Acceso a la financiación en pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros*](https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/74845), escrito por Vera-Colina, Mary A., Melgarejo-Molina, Zuray A. y Mora-Riapira, Edwin H. en cuyo resumen se lee: “*Se presenta un análisis de las fuentes de financiación utilizadas por las Pymes colombianas y su relación con indicadores de gestión financiera, con la finalidad de identificar algunas de las causas que pueden estar originando situaciones problemáticas en su desempeño. Se realizó una investigación cuantitativa, de tipo explicativo, no experimental, longitudinal, exploratorio y correlacional; la población estuvo conformada por 4.168 Pymes colombianas que reportan sus estados financieros a la Superintendencia de Sociedades en el período 2004-2009. Los resultados muestran que las Pymes se financian principalmente con recursos propios, en menor grado con pasivos de corto plazo y en baja proporción con pasivos de largo plazo, siguiendo un patrón similar al explicado por la teoría de selección jerárquica (pecking order theory); igualmente, los estadísticos sugieren limitaciones importantes para generar ingresos y atraer fuentes de financiación que fortalezcan su desempeño. Los indicadores de liquidez, eficiencia y rentabilidad evidencian una situación desfavorable para el sector, obstaculizando la obtención de nuevos recursos. Finalmente, del análisis correlacional se infiere que los indicadores de eficiencia en la gestión empresarial son los que más se asocian significativamente con el acceso a fuentes de financiación externas a las organizaciones*.” A sabiendas de las dificultades de obtener información en Colombia, nos preguntamos si realmente en la Superintendencia de Sociedades tenemos una buena muestra del mencionado sector empresarial. Sabiendo que hay muy pocas entidades participando en el mercado de capitales, nos preguntamos si los hallazgos podrían extenderse a empresas de mayor tamaño en el país. ¿Quiénes son las empresas colombianas que no se financian principalmente con recursos propios, en menor grado con pasivos de corto plazo y en baja proporción con pasivos de largo plazo? Las conclusiones de los autores son importantes por el número de entidades estudiadas y por el plazo de su comportamiento analizado. A lo mejor los comportamientos mencionados se siguen observando hoy en día, varios años después. Las cosas serían diferentes si las autoridades estuvieran haciendo cumplir la obligación de depósito que estableció el legislador en 1995. Esto demuestra que las autoridades siempre se las ingenian para producir la ineficacia del ordenamiento. Otro asunto que nos hubiera gustado conocer es en qué proporción las empresas estudiadas eran subordinadas de más grandes. ¿De dónde llegaron los recursos propios? ¿De grandes empresas? El multiplicador bancario parece que estuvo operando en nuestra economía. El fraccionamiento jurídico es ilusorio. Como lo enseña la teoría de la consolidación de estados financieros puede ser que solo haya un ente. Seguro que los contadores saben mucho de las Pymes.

*Hernando Bermúdez Gómez*